



de Desarrollo Municipal 2008 - 2010



**H. Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Chicoasén,
Chiapas.**

í c e

	Pág.
1. Presentación	1
2. Introducción	2
3. Misión	3
4. Visión	4
5. Marco Jurídico	5
6. Diagnóstico Municipal	6
6.1 Marco histórico del municipio	6
6.1.1. Personajes Ilustres	6
6.1.2. Tradiciones y Costumbres	6
6.2. Eje Institucional para un buen gobierno	8
6.2.1. Estructura orgánica Municipal	8
6.2.2. Descripción de Funciones de las áreas	9
6.2.2.1. Presidencia	9
6.2.2.2. Secretaria del Ayuntamiento	9
6.2.2.3. Sindicatura	9
6.2.2.4. Regidores Municipales	9
6.2.2.5. Tesorería Municipal	10
6.2.2.6. Dirección de Obras Públicas	10
6.2.2.7. Dirección de fomento agropecuario	10
6.2.2.8. Seguridad Pública	10
6.2.2.9. Dirección de fomento deportivo	10
6.2.2.10. Comité de planeación para el desarrollo del municipio	10
6.2.2.11. Desarrollo integral de la Familia	10
6.2.3. Finanzas Públicas	11
6.2.4. Reglamentos Municipales	12
6.2.5. Servicios Públicos Municipales	12
6.2.6. Análisis FODA del Eje Institucional para un buen Gobierno ...	14
6.3. Eje Económico Sostenible	15
6.3.1. Actividades económicas	15
6.3.1.1. Agricultura	15
6.3.1.2. Ganadería	16
6.3.1.3. Pesca	16

6.3.1.4. Industria	17
6.3.1.5. Turismo	17
6.3.1.6. Comercio	18
6.3.1.7. Servicios	18
6.3.2. Población	20
6.3.2.1 Población económicamente activa.....	21
6.3.2.2. Grado de marginación	21
6.3.2.3. División política	22
6.3.3. Migración	23
6.3.4. Análisis FODA del Eje económico Sostenible	24
6.4. Eje Social Incluyente	25
6.4.1. Infraestructura	25
6.4.1.1. Caminos	25
6.4.1.2. Vivienda	26
6.4.1.3. Salud	26
6.4.1.4. Educación	27
6.4.1.5. Agua Potable	28
6.4.1.6. Drenaje	28
6.4.1.7. Electrificación	28
6.4.2. Análisis FODA del Eje Social Incluyente	29
6.5. Eje Ambiental Sustentable	30
6.5.1. Ubicación geográfica	30
6.5.2. Clima	31
6.5.3. Vegetación	31
6.5.4. Geología	32
6.5.5. Fisiografía	32
6.5.6. Hidrología	33
6.5.7. Relieve	33
6.5.8. Áreas Naturales Protegidas	33
6.5.9. Flora y Fauna	33
6.5.10. Problemática Ambiental	34
6.5.11. Análisis FODA del Eje Ambiental Sustentable	35
7. Políticas Públicas	36
7.1. Eje Institucional para un buen gobierno	36
7.1.1. Objetivos	36
7.1.2. Estrategias	36

7.1.3. Programas	36
7.1.4. Proyectos	37
7.1.5. Metas	37
7.2. Eje Económico Sostenible.....	37
7.2.1. Objetivos	37
7.2.2. Estrategias	37
7.2.3. Programas	38
7.2.4. Proyectos	38
7.2.5. Metas	38
7.3. Eje Social Incluyente	39
7.3.1. Objetivos	39
7.3.2. Estrategias	39
7.3.3. Programas	40
7.3.4. Proyectos	40
7.3.5. Metas	41
7.4. Eje Ambiental Sustentable	41
7.4.1. Objetivos	41
7.4.2. Estrategias	42
7.4.3. Programas	42
7.4.4. Proyectos	42
7.4.5. Metas	43
8. Matriz de Alineación	44
8.1. Eje Institucional para un buen gobierno	44
8.2. Eje Económico Sostenible	45
8.3. Eje Social Incluyente	46
8.4. Eje Ambiental Sustentable	47
9. Concentrado de propuestas (obras y/o proyectos) a Ejecutarse durante la administración 2008-2010	48
10. Control, Seguimiento y Evaluación.....	51
11. Anexos	52
11.1. Proceso de Programación y Presupuestación Municipal.....	52
12. Bibliografías.....	53

Presentación

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo del municipio de Chicoasén, Chiapas y se conjuga la acción coordinada de los gobiernos federal, estatal y municipal así como los diversos sectores de la población.

Tomamos como base la misión en la que podemos integrar los esfuerzos de todos hacia el objetivo común, así como la visión para un futuro de nuestro municipio en base a las necesidades más prioritarias que demanda la sociedad de Chicoasén, Chiapas.

Municipio visto no solo del exterior, porque con la construcción de la Presa Hidroeléctrica Manuel Moreno Torres, nuestro municipio es conocido a nivel nacional como en el extranjero aquí se construyó la presa hidroeléctrica que es considerada la cuarta planta generadora de energía a nivel mundial y es considerado el corazón central hidroeléctrico de México ya que exporta energía a otros países.

Al elaborar el Plan de Desarrollo Municipal, diseñado a corto, mediano y largo plazo, con la participación de los miembros del consejo municipal sustentable, encaminado en forma incluyente dentro de los procesos productivos de nuestro municipio, a los grupos que se organizan y las comunidades de alto grado de marginación.

Con este plan se propone poner a consideración y concientización a los hombres de campo, profesionistas, comerciantes, obreros y a la juventud en general para promover los verdaderos cambios que beneficien a las comunidades y a la población en general, dando a los individuos la oportunidad de contribuir con su trabajo y su saber, para engrandecer los valores del municipio.



C.P. JOSE ORBELIN GONZALEZ MUÑOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008 – 2010

I n t r o d u c c i ó n

El Plan de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento 2008-2010 está basado en la opinión de la población de Chicoasén, Chiapas ya que busca responder a las necesidades básicas de los barrios y comunidades, priorizando y atendiendo a los sectores más vulnerados. De esa forma se pretende que mediante éste planteamiento se generen compromisos directos, democráticos, justos y transparentes encaminados a la modernización y progreso de la sociedad municipal.

Para su integración se llevó a cabo un amplio diagnóstico situacional que analiza la infraestructura y desarrollo económico y social del municipio con una Misión y Visión más integral y sustentable. En el contenido de este documento se muestra claramente las condiciones y causas de las necesidades prioritarias, basadas en los cuatro ejes rectores como son: Institucional para un buen Gobierno, Económico Sostenible, Social Incluyente y Ambiental Sustentable, se consulto estadísticas oficiales, leyes federales y estatales así como el marco jurídico que norma el actual ayuntamiento de Chicoasén, Chiapas, así mismo hace referencia de todas las obras que se pretenden realizar durante el periodo de gestión 2008 – 2010.

Éste Plan, representa pues una oportunidad para fijar el rumbo con visión de futuro y generar certidumbre en torno a la gestión del nuevo gobierno pero sobre todo, para pasar de los pronunciamientos generales a las estrategias y acciones concretas; a fin de optimizar los recursos disponibles con total éxito, empleándolos en acciones prioritarias que procuren el beneficio de la población.

Misión

Generar la participación social bajo un esquema dinámico y transparente en la administración pública, para brindar la confianza y el respeto de la ciudadanía de Chicoasén, a fin de impulsar el crecimiento y desarrollo a través de sus servidores públicos, demostrando capacidad, vocación de servicio, honestidad, transparencia, garantía absoluta de la seguridad, así como la gestión oportuna ante las instancias gubernamentales.

Visión

Renovar el Municipio de Chicoasén a través de la administración pública institucional para alcanzar el progreso y estabilidad económico, político, social y cultural al atender las necesidades y demandas de los habitantes con transparencia, eficacia y eficiencia, mejorando así la calidad de vida.

5. Marco Jurídico

El presente Plan está regulado y sustentado legalmente por las normas y leyes vigentes en nuestro Estado, con el propósito de que su implantación sea conforme lo planificado, y al mismo tiempo respetando las bases legales que soportan y ordenan la participación municipal en la planeación; por tal motivo entre las disposiciones jurídicas encontramos lo siguiente:

En base al Artículo 115 Fracción V, inciso a; de la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos y del Artículo 9 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas; Los municipios están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo municipal.

Así mismo en el Artículo 115 Fracción IV de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y del Art. 38 de la Ley Orgánica Municipal señalan que los municipios administrarán libremente su hacienda, con estricto apego al plan de arbitrio y presupuesto de egresos, así como los bienes destinados al servicio publico municipal.

Así mismo el H. Ayuntamiento municipal es el órgano de gobierno a través del cual el pueblo, en ejercicio de su voluntad política, realiza la gestión de los intereses de la comunidad, tal como lo establece en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

Por otra parte el Artículo 38 Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal, establece que son atribuciones de los Ayuntamientos participar conjuntamente con las autoridades competentes, en la elaboración, revisión y ejecución de los planes municipales de desarrollo, correspondientes a su jurisdicción, así como en la ejecución de sus acciones, para el mejoramiento integral de los municipios; de conformidad con el artículo 17 de ley general de asentamientos humanos.

De la Ley de Planeación del Estado de Chiapas.

ARTÍCULO 29.-Los planes municipales de desarrollo precisaran los objetivos, estrategias y prioridades de desarrollo integral del municipio, contendrán provisiones sobre la asignación de Recursos de la instrumentación y unidades responsables de su ejecución, estableciendo Lineamientos de política de carácter global, sectorial y de servicios municipales.

ARTÍCULO 36.- El plan municipal y los programas que de ellos se deriven, serán de cumplimiento obligatorio para las dependencias de la administración pública estatal y municipal en el ámbito de sus respectivas competencias.

6. Diagnostico Municipal

El presente análisis situacional contiene las condiciones históricas, geográficas, económicas y de comunicaciones del municipio de Chicoasén, Chiapas; a fin que de este contexto se establezca acciones concretas y objetivas para el cumplimiento del compromiso social en la actual administración pública.

6.1 Marco histórico del municipio.

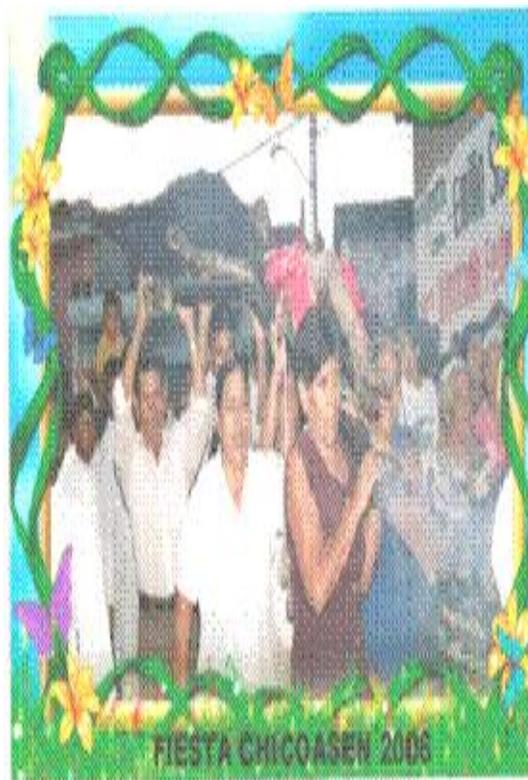
Originalmente el pueblo se denominaba Chicoasentepek, palabra náhuatl que significa (seis pueblos), donde se fundó un convento dominico de gran importancia para sus habitantes del siglo XVI forma parte de la provincia zoque y se convirtió en un poblado concentrador de las aldeas dispersas de la zona. El cual presentaba una nueva traza urbana y una organización social impuesta por los españoles en un principio fue administrada desde Tecpatan, Chiapas y en el siglo XVIII perteneció al curato de Copainala entre los años de 1974 y 1980 en municipio se desarrollo notablemente gracias a la construcción de la presa hidroeléctrica Manuel moreno torres construida en el paso del río Grijalva una de las Hidroeléctricas mas importantes de México.

6.1.1 Personajes Ilustres.

- ❖ Francisco Asen .- precursor de la fe Católica
- ❖ Wilfredo Maximiliano Sánchez. Benefactor del pueblo.
- ❖ Abelardo Araujo. Famoso pirotécnico.
- ❖ Víctor Muñoz Sánchez, 3 veces fue presidente municipal y líder magisterial.
- ❖ Idelfonso Pérez Cruz.- destacado líder agrario

6.1.2 Tradiciones y Costumbres.

Una tradición arraigada en esta población es celebrar la feria del Divino Señor del Pozo que se lleva a cabo el tercer viernes de cuaresma, en el cual se engrandecen con juegos pirotécnicos, enramas y la tradicional danza apache. Así también se celebra con el mismo entusiasmo y alegría la festividad de la virgen de Asunción realizada el 15 de Agosto y el 03 de Mayo la Santa Cruz, y en el mes de Noviembre se celebra el tradicional día de Muertos, el cual la población infantil se disfraza y piden dulces y calabazas de casa en casa por todo el poblado. Es costumbre que en “todo santo” se hacen altares con ofrendas para los muertos consistentes de tamales, calabaza en conserva y dulces.

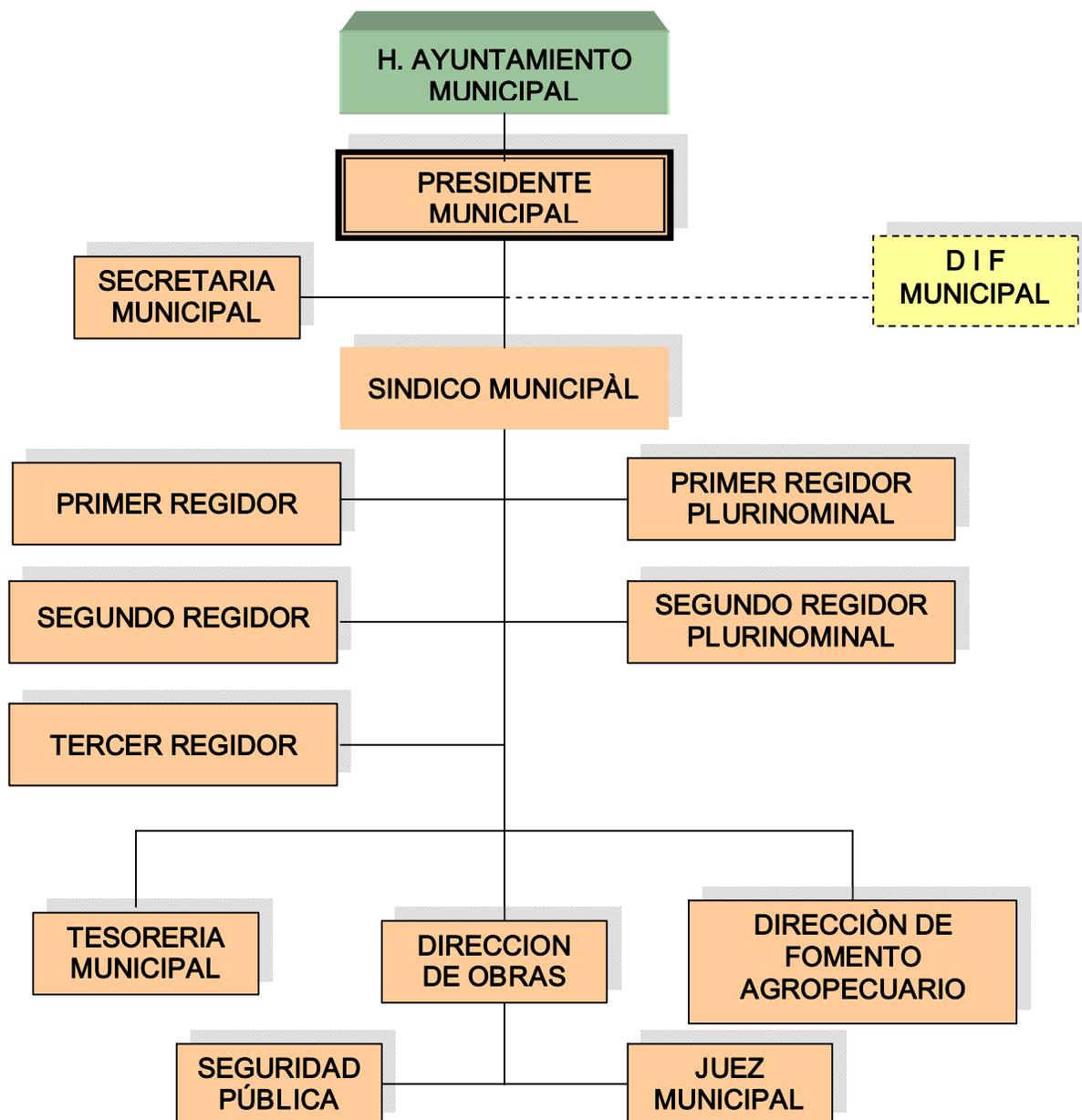


Tradiciones y Costumbres.



6.2 EJE INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

6.2.1 Estructura Orgánica Municipal



6.2.2 Descripción de funciones de las áreas

6.2.2.1. Presidencia Municipal:

Celebrar todos los actos, convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y la atención del desarrollo urbano, rural y de los servicios públicos municipales así como gestionar ante el ejecutivo estatal, la ejecución de acciones que dentro de su ámbito de competencia reclamen el bien público y los intereses del municipio.

6.2.2.2 Secretaria del Ayuntamiento:

A tiende la política interna del municipio, así como de promover e impulsar el aprendizaje, practica de la cultura popular y el rescate de tradiciones e historia, facilitando espacios culturales y bibliotecarios.

6.2.2.3. Sindicatura:

Le corresponde atender jurídicamente al municipio revisar y confirmar los cortés de caja, haciendo también la labor de contralor interno y regular la propiedades municipales y verificar que los funcionarios cumplan con la manifestación de los bienes.

6.2.2.4 Regidores Municipales:

El H. Ayuntamiento Municipal designa las siguientes comisiones:

Dr. Pantaleón Gutiérrez Pérez.- Síndico Municipal: Comisión De Hacienda.

C. Marisela López López.- Primer Regidor Propietario: Encargada De Recursos Materiales y Recontratación de Obras, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

C. José Del Carmen Gutiérrez López.- Segundo Regidor Propietario: Encargado De Educación, Cultura y Recreación.

C. José Luis Morison Hernández.- Tercer Regidor Propietario: Encargado de Obras Públicas, Planificación y Desarrollo Humano De Agricultura, Ganadería y Silvicultura.

C. Bersain Gutiérrez González. Primer Regidor Plurinominal: Encargado de Seguridad Pública.

C. María Berthi López López.- Segundo Regidor Plurinominal: Encargada De Salubridad y Asistencia Social.

C. María Eugenia Núñez Estrada.- Coordinadora Del DIF Municipal.

C. Juan Carlos López Castillejos.- Responsable de la Recaudación de Hacienda.

Autoridades Auxiliares: Un Comisariado Ejidal, Trece Agentes Municipales.

6.2.2.5 Tesorería Municipal.

Dentro de sus funciones verifica la recaudación de las contribuciones municipales, cuidar de la puntualidad de los cobros y del buen orden y de vida comprobación de las cuentas de ingresos y egresos, proporcionar oportunamente al ayuntamiento todos los datos e informes que sean necesarios para la formulación del presupuesto de egresos y del proyecto de la ley de ingresos municipales.

6.2.2.6 Dirección de Obras Públicas Municipales.

Elaboran expedientes técnicos, presupuestos y ejecutan los programas destinados a la construcción de obras y servicios públicos en beneficios de la comunidad además de establecer control permanente y continuo para el manejo de los recursos.

6.2.2.7 Dirección de Fomento Agropecuario.

Realiza la elaboración, dirección y ejecución de los programas destinados a la superación de la pobreza y alta marginación al campo, por medio de proyectos agropecuarios en beneficios de los habitantes de los municipios

6.2.2.8 Seguridad Pública.

Su función principal es de proporcionar seguridad y protección a los habitantes del municipio a través de conductas antisociales y delictivas.

6.2.2.9 Dirección Fomento Deportivo.

Promueve y ejecuta programas de actividades deportivas y administra las instalaciones deportivas del municipio.

6.2.2.10 Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio.

Es un organismo descentralizado de la administración pública, se responsabiliza de la orientación del plan de desarrollo municipal promoviendo y organizando la participación de la sociedad.

6.2.2.11 Desarrollo Integral de la Familia.

Es un organismo descentralizado de la administración pública municipal proyecta, promueve, coordina, ejecuta y evalúa programas que respondan a todas las expectativas de vulnerabilidad social.

6.2.3. Finanzas Públicas

Para lograr un gobierno eficiente y con transparencia es indispensable la responsabilidad sobre los bienes patrimoniales y los estados de ingresos y egresos de la administración pública municipal.

En lo relacionado a las finanzas públicas el municipio de Chicoasén, tiene dentro los ingresos y egresos los siguientes rubros que a continuación se mencionan:

Ingresos conceptos Importe Anual.

Vendedores ambulantes	\$ 7,600.00
Puestos semifijos en festividades	\$ 8,000.00
Estacionamiento en vía pública para Personas físicas y morales	\$ 3,000.00
Matanza de ganado porcino, bovino Caprino	\$ 600.00
Permiso para ruptura de calles y conexiones de agua.	\$ 2,250.00
Permiso por conexión de toma de agua	\$ 2,250.00
Constancias varias	\$ 5,200.00
Deslindes y levantamientos de mediciones de terreno	\$ 5,400.00
Certificación y firmas de sellos	\$ 1,440.00
Multas e infracciones por alterar La vía pública	\$ 6,000.00

Egresos concepto Importe Anual

Alumbrado público	\$ 456,000.00
Pago de energía eléctrica (Palacio Municipal)	\$ 48,000.00
Educación.	\$ 200,000.00
Cultura	\$ 200,000.00
Deporte	\$ 25,000.00
Desarrollo Integral Familiar	\$ 816,000.00
Protección Ciudadana	\$ 0.00

RAMO 33 (2008)

Fondos Municipales	
Concepto	Monto (\$)
Fondo Gral. de Participación	7,027,399.64
Fondo III – FISM	3,809,487.00
Fondo IV - FAFM	1,950,741.00
Total	12,787,627.64

6.2.4 Reglamento Municipal.

Como se ha dicho con anterioridad, el artículo 115 fracción II de la Constitución General de la República establece que “Los Ayuntamientos poseerán las facultades para expedir de acuerdo con las bases normativas que deberán establecer las legislaturas de los Estados, los bandos policías y buen gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

De esta forma la administración pública municipal está regida principalmente por el Bando de Policía y buen Gobierno, aunado a ello se cuenta con los reglamentos municipales que constituyen las normas federales de carácter administrativo y obligatorio que garantizan el cumplimiento de la ley, con lo cual se asegura que los actos de gobierno estén fundamentados en el principio de legalidad.

Los reglamentos municipales con que se cuenta y que se está trabajando en ello en el H. Ayuntamiento son:

- Reglamento interior del H. Ayuntamiento, que regula la organización y funcionamiento del H. Ayuntamiento
- Reglamento de la Administración Pública Municipal, que regula la estructura y funcionamiento de la Administración Municipal.
- Reglamento para el funcionamiento de los servicios públicos municipales; que regula la organización y funcionamiento de los servicios municipales: como lo son el servicio de limpia, panteones y mercados, entre otros.

6.2.5 Servicios Públicos Municipales.

- a). **Limpia Municipal.** Dentro del Ayuntamiento Municipal, se cuenta con personal en materia de limpia municipal, quienes se encargan de mantener limpia las instalaciones de la presidencia municipal, así como las calles de la cabecera de este municipio; esto con el fin de mantener una imagen saludable, además de que contribuye en la prevención de enfermedades, erradicar focos de infección ocasionados por la basura y eliminar criaderos del mosquito transmisor de la enfermedad del Dengue, problemas que nos preocupa, por lo cual se continuará con el desarrollo de estas acciones.
- b). **Biblioteca Municipal.** Actualmente el municipio cuenta con una biblioteca Municipal, en este centro de investigación acuden los educandos.
- c). **Canchas Deportivas y Campos De Fútbol.** En los niveles de educación en la Cabecera Municipal, cuentan con canchas deportivas de Básquetbol en las cuales se efectúan los eventos deportivos que se llevan a cabo en las escuelas. Se cuenta además con campo de fútbol, en donde se realizan torneos en diferentes categorías con la participación de niños y jóvenes.

- d). **Salón De Usos Múltiples.** Actualmente el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chicoasèn, Chiapas; cuenta con un Salón de Usos Múltiples ubicado en la Cabecera Municipal, en la cual a la fecha brinda sus servicios para toda la población, para diversos eventos.
- e). **Panteón Municipal.-** Este servicio tiene por objeto proporcionar sitios para las inhumaciones, de la población en deceso.
- f). **Agua Potable Y Alcantarillado.-** Se otorga el servicio de agua potable y alcantarillado a la población de la cabecera municipal y en la mayor parte de las localidades se cuenta con el servicio de agua.
- g). **Parques Y Jardines:** Se otorga el mantenimiento a los parques y jardines de la cabecera municipal y en las comunidades las propias autoridades locales realizan este servicio.

ANÁLISIS FODA

6.2.6 Eje Institucional para un Buen Gobierno.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con el Plan de Desarrollo Municipal Los problemas son conocidos por las autoridades locales. ▪ El presidente municipal actual es profesionista y con experiencia en las gestiones. ▪ Existe coordinación, confianza y comunicación entre los integrantes del cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento actual. ▪ Las autoridades locales de cada localidad se reúnen periódicamente con el Ayuntamiento. ▪ Dentro del cabildo, está representada la diversidad de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es un municipio con ubicación estratégica donde concurren un gran número de comunidades de varios municipios. ▪ Las dependencias Federales y Estatales tienen programas para el beneficio social, para ejercer con mezclas de recursos. ▪ Existe confianza de la sociedad en el gobierno Estatal y Municipal.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se logra al 100% los acuerdos debido a diferencias Ideológicas. ▪ En el seno del H. Ayuntamiento hay escasa presencia de mujeres, en los cargos de elección popular. ▪ Falta de líderes comprometidos al servicio de la población. ▪ Existe más Egresos que Ingresos. ▪ Falta de recursos en la población. ▪ La falta de actualización en materia administrativa limita la eficacia y eficiencia de los funcionarios públicos. ▪ El escaso desarrollo institucional en materia jurídica por parte de los regidores limita sus funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe muy poca concurrencia institucional para la concertación de obras y/o proyectos. ▪ El techo financiero es insuficiente. ▪ Divergencia en aspectos presupuestales con las autoridades ▪ La escasa participación de la mujer en las decisiones económicas y políticas limita el desarrollo ▪ Carencias múltiples en todos los sectores e ingresos reducidos para su atención

6.3 EJE ECONOMICO SOSTENIBLE

6.3.1 Actividades Económicas.

Las actividades económicas que realiza el municipio, son similares a los demás municipios de la región, de las cuales se menciona a continuación:

6.3.1.1 Agricultura.

Principalmente se cultiva en el municipio el maíz y frijol y en menor escala caña de azúcar.

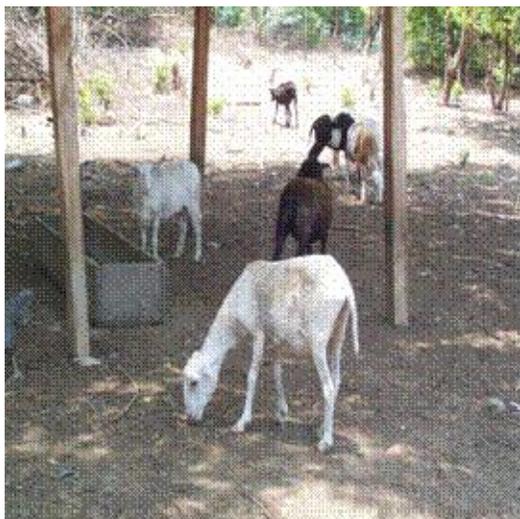
Maíz



Se cultiva principalmente durante el ciclo de temporal (Primavera – Verano), los rendimientos oscilan entre 800 y 3000 Kg./ha, dándose fluctuaciones importantes ligadas a las condiciones del temporal y a los ataques de plagas. Los productores avocados, con menos disponibilidad de tierra siembran en promedio de 0.5 a 1 ha. En estas condiciones se estiman que alrededor de un 50 % de las familias logra la autosuficiencia en maíz, lo que sigue siendo desventaja al respecto. El destino de la producción es el autoconsumo, aunque ocurre la venta local en pequeñas cantidades por excedentes en algunos casos, o más bien para solventar necesidades financieras temporales. En este último caso, las familias tienen que comprar maíz posteriormente para su alimentación. Los precios observados en la región oscilan entre \$2.50 y \$2.60 por kg. En promedio.

En el análisis retrospectivo que se hizo se observa que en el año de 1980 las labores de cultivo se hacían con coa y azadón. Los rendimientos para el maíz eran de 1.5 toneladas por ha y algo muy notario es la ausencia de plaga.

6.3.1.2 Ganadería.



Se tiene crianza de ganado bovino.



Crianza de porcinos y aves de corral.

6.3.1.3 Pesca.



Se practica para subsistencia del hogar (la minoría a mayor escala) en la cual se captura: mojarra tilapia, carpa y otras especies.

6.3.1.4 Industria.



También dentro de la actividad económica de nuestro municipio se cuenta con una trituradora de agregados pétreos de la constructora FEPECA S.A de C.V, la cual es importante en la comunidad ya que les proporciona empleo temporal a los habitantes.

6.3.1.5 Turismo.

El municipio cuenta con diversos paisajes y sitios de recreación como son:



La Presa Hidroeléctrica de Manuel Moreno Torres.



Parque Eco turístico del Cañón del Sumidero.



Río Bombana (piedra Cuachi).



Iglesia colonial que esta ubicado frente al parque central que data desde el siglo XVI (Iglesia del Señor del Pozo)



Ruina Colonial

6.3.1.6 Comercio.

El comercio es informal dentro de esta comunidad pero se cuenta con locales y establecimientos comerciales donde se encuentran productos de primera y segunda necesidad como son: abarrotes, frutas y verduras, vestido, calzado y muebles.



6.3.1.7 Servicios.

Los servicios que se ofrecen en el municipio son: transporte foráneos y locales, fletes y mudanzas, así como servicio de carga, reparación de vehículos, eléctrico - automotriz, servicios médicos, de análisis clínicos y pediátricos, reparación de aparatos electrodomésticos y electrónicos, limpieza etc.



Servicios.



6.3.2 Población.

Estructura de la Población						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	5 112	0.12	2 590	50.67	2 522	49.33
Urbana	3 346	65.45	1 627	48.63	1 719	51.37
Rural	1 766	34.55	963	54.53	803	45.47
Población Según Grandes Grupos de Edad						
De 0 a 4 Años	626	12.25	305	48.72	321	51.28
De 5 a 14 Años	1 156	22.61	582	50.35	574	49.65
De 15 a 64 Años	3 089	60.43	1 578	51.08	1 511	48.92
65 Años y Más	236	4.52	123	52.12	113	47.88
No Especificados a/	5	0.10	2	40.00	3	60.00

a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes
 FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

6.3.2.1 Población Económicamente Activa

Población Económicamente Activa						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Económicamente Activa (PEA)	1 249	0.10	1 096	87.75	153	12.25
PEA Ocupada	1 217	97.44	1 065	87.51	152	12.49
PEA Desocupada	32	2.56	31	96.88	1	3.13
Población Económicamente Inactiva	1 759	0.13	462	26.26	1 297	73.74

Esto significa que se requiere emprender acciones más concretas en el creación de empresas y fomentos agroindustriales, aprovechando con ello los productos agrícolas originarios del municipio y la región para procesarlos de la mejor forma; así como de impulsar el turismo y hotelería pues el municipio contiene grandes riquezas naturales que deben ser observados para su difusión y conocimiento a nivel regional, nacional e internacional.

6.3.2.2. Grado de marginación.

El grado de marginación en el municipio es alto, mientras que del Estado es muy alto, lo que se traduce en la existencia de comunidades marginadas no obstante, esto se ha venido acarreado a nivel estatal, pues nuestra Entidad cuenta con municipios con mayor grado de marginación, lo cual tiene como efecto ocupar los índices de mayor marginación y rezago educativo y social.

Población Indígena						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indígena a/	477	0.04	261	54.72	216	45.28
Población Hablante de Lengua Indígena b/	404	0.04	223	55.20	181	44.80
Según Condición de Habla						
Bilingüe	397	98.27	222	55.92	175	44.08
Tzotzil	358		198	55.31	160	44.69
Otras c/	39		24	61.54	15	38.46
No Especificado	7	1.73	1	14.29	6	85.71
Tzotzil	5		0	0.00	5	100.00
Otras c/	2		1	50.00	1	50

a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Cónyuge habla alguna lengua indígena.

b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.

c/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

6.3.2.3. División política.

El municipio políticamente, para los fines de la administración territorial Interna, se encuentra dividido en 14 localidades, de las cuales solo la Cabecera municipal alcanza la categoría de urbana, de sus asentamientos son menores de 54 habitantes y solo uno es mayor a 57 habitantes. Las localidades que conforman el municipio son las que a continuación se mencionan:

- | | |
|-----------------------------|--------------------------|
| 01 Cabecera Municipal. | 08 Ribera Guayabillal. |
| 02 Ribera las Pilas. | 09 Ribera La Represa. |
| 03 Ribera Nueva Agua Zarca. | 10 Ribera Monte Grande. |
| 04 Ribera el Piñón. | 11 Ribera Vista Hermosa. |
| 05 Ribera El Sabinal. | 12 Ribera Zoquipak. |
| 06 Ribera El Ocote. | 13 Ribera Santa Ana. |
| 07 Ribera Cacahuano. | 14 Ribera El Zapote. |

N. P.	LOCALIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.-	CHICOASEN	1627	1719	3346
2.-	AGUA ZARCA	4	9	13
3.-	CACAHUANO	60	51	111
4.-	GUAYABILLAL	30	39	69
5.-	MONTE GRANDE	55	60	115
6.-	EL OCOTE	70	73	143
7.-	LAS PILAS	144	121	265
8.-	EL PIÑON	33	26	59
9.-	LA REPRESA	65	71	136
10.-	EL SABINAL	16	16	32
11.-	SANTA ANA	7	8	15
12.-	EL SAUZ	8	9	17
13.-	SANTO DOMINGO	8	4	12
14.-	VISTAHERMOSA	26	19	45
15.-	EL ZAPOTE	25	18	43
16.-	ZOQUIPAK	103	91	194
17.-	EL AGUACATE	3	0	3
18.-	SANTA ANA	20	24	44
19.-	CM 31-E JUY JUY	267	146	413
20.-	NUEVA AGUAZARCA	7	10	17

Tabla de Habitantes en Cabecera Municipal y Localidades Municipio de Chicoasèn 2005

6.3.3. Migración.

En el municipio se da tanto la emigración temporal como la definitiva a otras regiones del Estado, como por ejemplo Cancún, Puerto Vallarta, Monterrey, Guadalajara, empleándose en cualquier sector productivo. Actualmente, existen personas que se trasladan a los Estados Unidos de América de manera ilegal, con la finalidad de conseguir recursos para la sobre vivencia de las familias, quienes se emplean en cualquier actividad.

La migración de las persona que van en busca de mejores oportunidades para poder obtener o satisfacer sus necesidades en conjunto con la familia, se puede considerar como preocupante, ya que esto da como resultado la aculturación de las mismas o sea aceptar una cultura totalmente de la que es originario.

6.3.4 ANÁLISIS FODA

Eje Económico Sostenible.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Condiciones climáticas y edáficas propicias para la producción agrícola. ▪ En el municipio se cuenta con profesionistas que prestan su servicio para el desarrollo económico del municipio. ▪ El Plan de Desarrollo Municipal considera prioritario el Desarrollo Sustentable y Solidario. ▪ Consolidación y diversificación de las actividades turísticas en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen programas de inversión rural ▪ Existencia de tierras con vocación agrícola y ganadera susceptibles de aprovechamiento intensivo. ▪ Disposición del sector campesino para organizarse en actividades que detonen el desarrollo agropecuario
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades productivas ajenas a las capacidades y potencial del territorio. ▪ Escaso impulso a la innovación y difusión tecnológica. ▪ Insuficientes apoyos y capacidades para la generación de valor agregado a la producción primaria y la comercialización. ▪ Acceso insuficiente al crédito productivo y no productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa infraestructura para comercializar la producción. ▪ Poca inversión al campo. ▪ Falta de mercados para los productos agropecuarios ▪ Falta de infraestructura turística

6.4. EJE SOCIAL INCLUYENTE

6.4.1. Infraestructura.

En el rubro de infraestructura de comunicaciones, servicios básicos, equipamiento, desarrollo urbano y vivienda, la insuficiencia en su dotación constituye una de las principales manifestaciones, y al mismo tiempo causa del rezago económico y social del municipio.

6.4.1.1. Caminos.

Las vías de acceso es una de nuestras prioridades y demandas más sentidas de la población quedarse incomunicadas vía carretera, a consecuencia de las lluvias, hoy en día aun todavía tenemos retrasos en la atención y solución de estas demandas.

De acuerdo a los datos referidos al 31 de Diciembre de 2006. El acceso a la cabecera municipal desde la capital del estado, es a través de la carretera federal pasando por San Fernando. Cuenta con un total de 80.82 kilómetros (Kms). Tiene pavimentado 54.80 kilómetros la cual refleja un 67.80%. Sin pavimentar 26.02 kilómetros lo que representa un 32.19% del total.

En el rodamiento de Terracerias, contamos un atraso considerable del 98% igual 79.22 kilómetros y solo se cuenta con 1.60 kilómetros lo que es igual al 1.98%.

En carreteras Revestidas, solo contamos con 24.42 kilómetros que refleja un 30.22%, por lo que contamos un atraso considerable del 70% igual 56.4 kilómetros.

Longitud de la Red Carretera (Kilómetros)								
Tipo de Rodamiento	Total	%	Troncal	%	Alimentadora	%	Camino Rural	%
Total	80.82	0.35	15.30	18.93	39.50	48.87	26.02	32.20
Pavimentadas	54.80	67.80	15.30	27.92	39.50	72.08	0.00	0.00
Terracerias	1.60	1.98	0.00	0.00	0.00	0.00	1.60	100.00
Revestidas	24.42	30.22	0.00	0.00	0.00	0.00	24.42	100.00

Fuente: Centro SCT Chiapas Unidad de Planeación y Evaluación.

6.4.1.2. Viviendas

Las difíciles condiciones en que se ha desarrollado los asentamientos del municipio, en combinación con las condiciones económicas de la región, no han permitido un desarrollo en el sector vivienda que ofrezca mejores condiciones de vida.

De acuerdo al conteo de población y vivienda 2005, se registro 1156 viviendas particulares habitadas, de las cuales 245 viviendas no tienen piso de cemento o concreto que representa el 21% y el 79% restante si cuenta con ello.

Las viviendas que tiene piso de madera, mosaico y otro material solo son el 8.04% lo que es igual a 93 viviendas y el 92% no cuentan con este tipo de pisos que suman 1063 viviendas.

De estas 1156 viviendas habitadas solo el 12.80% tienen piso de tierra, que representan 148 viviendas y el 0.35% no se especifica.

6.4.1.3 Salud

De acuerdo al estudio realizado la población más sentida requiere se le brinde apoyo en el sector salud y poseen las siguientes particularidades:

La población es en su mayoría pobre y marginada, y presenta un bajo nivel de salud, aunado a este hecho, los servicios de salud presentan coberturas reales estáticas o decrecientes, con una baja eficacia, eficiencia y por ende baja efectividad en las acciones.

La disponibilidad de los servicios de salud no es suficiente, pero la necesidad de la población a dichos servicios es indispensable a dicha comunidad, el 5% de la población vive en un margen de nivel medio de marginación, sobre todo en las colonias urbanas periféricas y en los ejidos del área rural, los factores de riesgos de enfermedad y muerte son altos; especialmente para los niños.

A pesar de los esfuerzos del gobierno, la coordinación interinstitucional en salud, no ha logrado avances significativos, en el medio rural y urbano de esta comunidad.

La implementación del plan municipal de salud aquí propuesto se puede lograr e instrumentar sin incrementos significativos de los costos de funcionamiento actuales.

En el municipio se contempla cinco micro regiones con la finalidad de que el servicio de salud llegue a todas las localidades.

Micro región 1. – con centro en la cabecera municipal, el cual cuenta con la unidad medica rural del IMSS. Con sala de consulta y salón de usos múltiples. Un médico general y dos enfermeras.

Micro región 2. – con centro de atención en la colonia vista hermosa, cuenta con una casa de salud correspondiente al IMSS solidaridad, el personal: enfermera y un promotor de acción comunitaria de micro región progresá.

Micro región 3. – con atención en la ribera las pilas, cuenta con casa de salud, el personal enfermera y un promotor de acción comunitaria de la micro región progresá.

Micro región 4. – con atención en la ribera el zaús, cuenta con casa de salud, el personal enfermera y un promotor de acción comunitaria de la micro región progresá.

Micro región 5. – su centro es la ribera Guayabillal, cuenta con casa de salud, el personal enfermera y un promotor de acción comunitaria de la micro región progresá.

Las localidades pequeñas cuentan con asistente rural de salud.

MICRO REGION	LOCALIDAD SEDE	INSTITUCION	TIPO DE UNIDAD	POBLACIÓN DE RESP.	ATENDIDA POR
1	CHICOASÉN	IMSS PROGRESA	UMR	4716	MEDICO
2	VISTE HERMOSA	PROGRESA	CASA DE SALUD	45	ENFERMERA
3	LAS PILAS	PROGRESA	CASA DE SALUD	265	ENFERMERA
4	EL ZAUS	PROGRESA	CASA DE SALUD	17	ENFERMERA
5	GUAYABILLAL	PROGRESA	CASA DE SALUD	69	ENFERMERA

Medicina Tradicional.

En el municipio existen Parteras de reconocimiento, con las cuales hay buenas relaciones. También Curanderos, hueseros y personas que Practican la medicina tradicional.

6.4.1.4. Educación

El pasado 20 de Diciembre de 2007 el C. Secretario de Educación informó que de acuerdo a los últimos registros, en Chiapas hay 560 mil analfabetas que representan el 21.3% de la población y que actualmente se atiende a 94 mil 597 personas, que representan el 16.8% del total de analfabetas en la entidad.

Ante este contexto, la educación es prioridad necesaria en la formulación y desarrollo de éste Plan de Desarrollo Municipal; sin embargo a pesar de contar con escuelas de instituciones públicas, estas se encuentran en su mayoría en pésimas condiciones físicas y pedagógicas, aulas autóctonas alejadas de toda realidad global; representando un atraso social histórico, donde el docente esconde su voz perdida en el espacio, por lo inadecuado del establecimiento.

De acuerdo a la Secretaría de Educación y a los datos referidos al 31 de Diciembre de 2006, la Subsecretaría de Planeación Educativa informa por parte de su departamento de estadística la infraestructura escolar de este municipio la cual se describe en el siguiente cuadro.

Infraestructura Escolar a/		
Concepto	Total	%
Escuelas de Primaria	14	0.16
Escuelas de Secundaria	2	0.12
Escuelas de Bachillerato	0	0.00

6.4.1.5. Agua Potable

De acuerdo al conteo de población y vivienda 2005, se registro 1156 viviendas particulares habitadas, de las cuales 1103 viviendas tienen servicio de agua potable y que representa el 95% y el 5% restante no cuenta con este servicio.

Sin embargo existen proyectos que se han gestionado en administraciones pasadas y por alguna razón no se concluyeron, para ello la actual administración retomara estas inquietudes y se le dará solución a los problemas la cual beneficiara a la comunidad en general.

6.4.1.6. Drenaje

De acuerdo al conteo de población y vivienda 2005, se registro 1156 viviendas particulares habitadas, de las cuales 1 018 viviendas tienen servicio de drenaje y que representa el 88% y el 12% restante no cuenta con este servicio.

6.4.1.7. Electrificación

De acuerdo al conteo de población y vivienda 2005, se registro 1156 viviendas particulares habitadas, de las cuales 1110 viviendas tienen servicio de energía eléctrica y que representa el 96% y el 4% restante no cuenta con este servicio. A medida que la población crece, surgen obras de introducción de energía eléctrica, para ello el Ayuntamiento retomara las demandas que los barrios y localidades demandan.

ANÁLISIS FODA

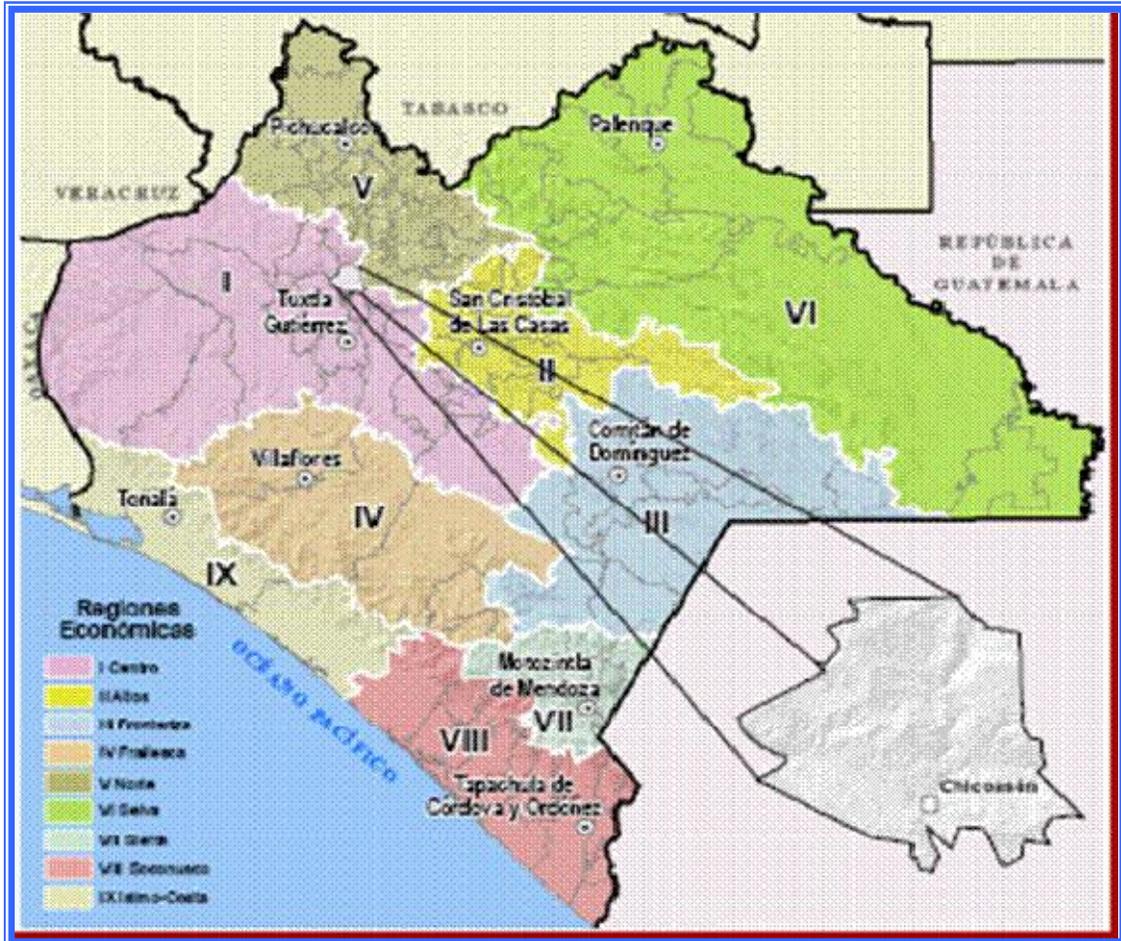
6.4.2. Eje Social Incluyente

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las obras de beneficio social se planean con la participación de la sociedad civil. ▪ Las obras en proceso se supervisan continuamente por un comité de seguimiento. ▪ El H ayuntamiento municipal prioriza las obras con la concurrencia del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal ▪ El plan municipal considera prioritaria la atención de los servicios básicos a la población como son: agua potable, energía eléctrica, alimentación, salud, educación y vivienda, como condición básica para salir de la pobreza <ul style="list-style-type: none"> ▪ El H. Ayuntamiento cuenta con una Dirección del IDH para atender a población en desamparo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen Programas de gobierno para apoyar obras y/o proyectos de beneficio social. ▪ Hay disponibilidad por parte de las instituciones en trabajar para el mejoramiento de la infraestructura social. ▪ Existen programas del Gobierno Federal y Estatal para atender la alimentación, salud y educación. ▪ Existen programas del gobierno del estado para el desarrollo de la vivienda- ▪ Existen programas del IDH para atención de grupos vulnerables ▪ Existe el programa amanecer para mayores de 64 años.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de servicios básicos para vivienda. ▪ Existen deficiencias en el otorgamiento del servicio de agua potable y alcantarillado ▪ El agua para el consumo humano no cuenta con las normas de calidad requeridas ▪ Aún persisten localidades sin el servicio de electrificación y otras en donde se requiere ampliar la cobertura ▪ Existe desorden urbano por no contar con un espacio adecuado para el Transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Techo financiero insuficiente. ▪ Escasos recursos para adquisición de equipo y contratación de personal para ampliar y equipar cuerpos de seguridad. ▪ La orografía limita el crecimiento y desarrollo urbano de la cabecera municipal ▪ Falta de recursos para adquirir reservas territoriales que permitan un desarrollo urbano apropiado y sustentable.

6.5. EJE AMBIENTAL SUSTENTABLE

6.5.1. Ubicación Geográfica.

El municipio se ubica en la región económica "I Centro" y limita al norte con Coapilla, al este con Bochil, al sur con Soyoló y Osumacinta; y al oeste con San Fernando y Copainalá. Las coordenadas de la cabecera municipal son: 16° 57' 55" de latitud norte y 93° 06' 17" de longitud oeste y se ubica a una altitud de 260 metros sobre el nivel del mar.



Se integra de 13 localidades, donde la cabecera municipal es relativamente pequeña. En el municipio de Chicoasén del total de la superficie de las unidades de producción rurales 5096 hectáreas son propiedad ejidal y comunal que representa el 75% de las hectáreas y el 25% representa a la tenencia privada, colonia y publica de 1454 hectáreas la densidad de la población es de 52 habitantes por km². y una tasa del crecimiento del 1.23%. La población joven se considera un 22% de la población.

6.5.2. Clima

Aw0(w) cálido subhúmedo con lluvias en verano, que abarca el 100% de la superficie municipal.

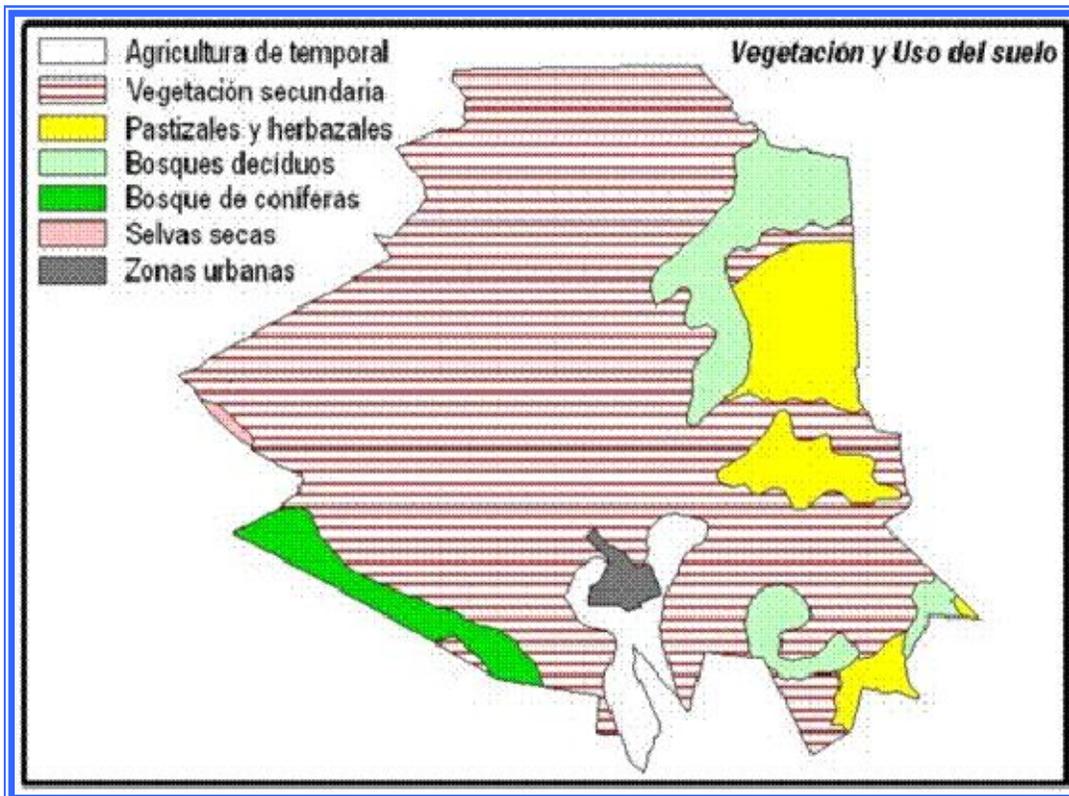
En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 15°C a los 22.5°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 27°C y 34.5°C.

En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 12°C a 18°C, y la máxima promedio fluctúa entre 21°C y 30°C.

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 800 mm y los 1200 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 75 mm a 200 mm.

6.5.3. Vegetación

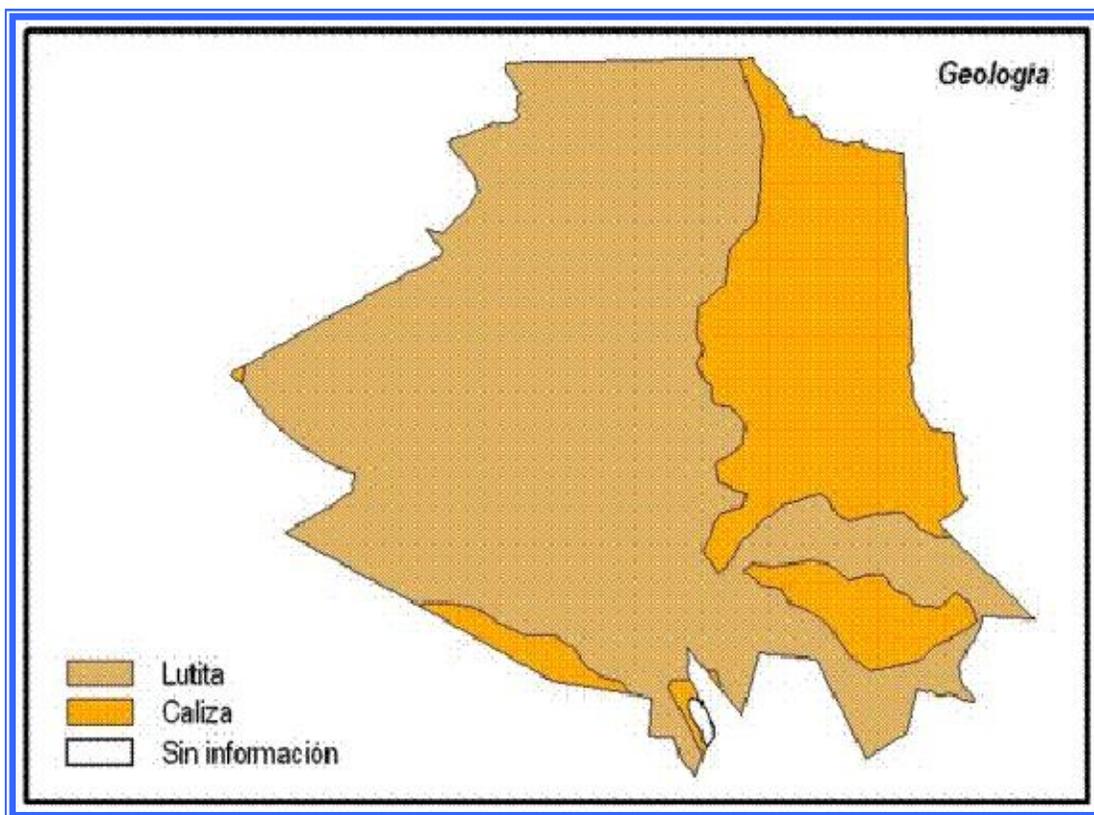
La vegetación presente en el municipio es la siguiente: vegetación secundaria (bosque de pino-encino y bosque baja caducifolia y subcaducifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) que ocupa el 74.90% de la superficie municipal; pastizales y herbazales (pastizal inducido el 8.92%; bosque deciduos (bosque de encino) el 8.16%; bosque de coníferas (bosque de pino-encino) el 3.30% y el 0.22% de selvas secas (selva baja caducifolia y subcaducifolia).



6.5.4. Geología

La corteza terrestre del municipio esta formado por:

Rocas sedimentarias (lutita que abarca el 71.87% y caliza que ocupa el 27.94%) de la superficie municipal.



6.5.5. Fisiografía

El municipio forma parte de las regiones fisiográficas Altos de Chiapas y Montañas del Norte. El 89.05% de la superficie municipal se conforma por sierra alta escarpada compleja donde se asienta la cabecera municipal y el 10.94% por sierra alta de laderas tendidas.

La altura del relieve varía entre los 200 mts. y los 1,300 mts. sobre el nivel del mar. La principal elevación ubicada dentro del municipio es el cerro Bombaná.

EL territorio del municipio el 70 % es terreno accidentado y el restante son lomeríos. Los tipos de suelos predominantes conocidos desde su nombre científico son foazem que tienen una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutriente se encuentran zonas desde semiáridas hasta templadas o tropicales en terrenos desde planos hasta montañosos y susceptibles a la erosión. Otro tipo de suelo es resina que tiene una capa superficial y susceptibilidad a la erosión.

Así mismo según los registros estadísticos en 1982 en el municipio de Chicoasén se utilizaron 300 hectáreas para el cultivo de henequén, este cultivo deja sin nutrientes al suelo, por lo tanto este terreno ya no sirve para la agricultura. Ahora ese lugar lo utilizan para la siembra de pasto mejorado.

6.5.6. Hidrología

Las principales corrientes del municipio son: los ríos perennes Chico, Chavarría, Bochil y Grijalva; los ríos intermitentes arroyo el Sabinal y arroyo El Cascajo.

La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca Chicoasén y en menor proporción en las subcuencas Alto Grijalva y Presa Chicoasén (todas de la cuenca río Grijalva -Tuxtla Gutiérrez).

6.5.7. Relieve

Al encontrarse situado entre las montañas en el municipio de Chicoasén presenta un ecosistema de una zona árida, que solo se mantiene verde y frondoso en tiempo de lluvias, y pasando ésta temporada se seca, únicamente en las orillas de la presa hidroeléctrica, y márgenes del río Grijalva así como el río bombana se mantiene verde la vegetación.

6.5.8. Áreas Naturales Protegidas

En el municipio se encuentra una parte del Parque Nacional "Cañón del Sumidero, tiene una extensión de 5.77 has., que equivalen al 0.05% de la superficie municipal.

6.5.9. Flora y Fauna.

Chicoasén posee una gran variedad de recursos naturales, Desafortunadamente su explotación irracional ha devastado extensas Áreas dentro del ejido, provocando la pérdida de especies de flora y Fauna silvestre.

Dentro de sus límites de Chicoasén, se encuentran el Parque Nacional Cañón del Sumidero En el aspecto de flora en el municipio de Chicoasén, podemos describir que existen varios tipos de flora como: roble, caoba, amate, Ceiba, chicozapote, guarumbo, hule, nimba, sabino, guanacaste, pinos, cedro y árboles frutales como jocote, mango, limón, coco, guanábana, nanche, chicozapote, tamarindo, etc.

Según censo agropecuario en los tres últimos años ha habido deforestación de algunas plantas como es el cedro, caoba, amate y el roble, esto es debido al uso maderable de la misma población.

La fauna característica del municipio la componen un sin número de Especies como son: ardilla, boa o mazacuate, coral, iguana de rivera, tortuga plana, tortuga, cocodrilo, zopilote rey, conejos, armadillos, jabalí, mapache, murciélago, puercoespín, tejón, tlacuache, zorrillo, zorro gris gato de monte y venado cabrito.

Existen variedad de aves como la urraca, la chachalaca, y variedad de peces como son: mojarrás, tilapías y bagres, macabiles, sardinas, etc.

En este municipio existen especies en extinción como son el venado, armadillo, la iguana de rivera, el puerco espín, esto ocasionado por la caza inmoderada de la misma población para la subsistencia o para solventar sus necesidades.

Dentro de sus recursos naturales, el municipio de Chicoasén, cuenta con una gran vegetación, que le permite a los pobladores de este municipio el aprovechamiento de sus tierras para cultivar maíz, frijol, hortalizas, y otras frutas de temporada. También otro recurso primordial para el municipio es que cuenta con un río en el cual ayuda a abastecer el agua a todos los habitantes de este municipio.

6.5.10. Problemática Ambiental

En el municipio se ha venido observando cada vez más la contaminación ambiental, a través de la presencia de aguas negras en los principales afluentes fluviales, tiene como causa fundamental el crecimiento acelerado de la población y la escasa cultura y concientización; por ello, es de urgencia hacer movilización y establecer acuerdos entre las instituciones de salud con las autoridades del H. Ayuntamiento municipal, a fin de tomar acciones contundentes para dar tratamiento ambiental, y evitar así problemas epidemiológicos.

Si bien es cierto, este tema en las anteriores administraciones no había sido analizado muy de cerca, hoy en día es un problema que está destruyendo las especies naturales, tales como las plantas, animales, ríos, lagunas entre otros; por lo que el tratamiento de éstos desechos serán aplicables en la presente administración como política transversal de este gobierno municipal.

Continuando con la preservación de nuestros recursos naturales, la explotación y destrucción irracional de los bosques, arroyos, ríos, lagunas, suelo y atmósfera aún cuando no ha sido muy notorio, es latente la existencia, por ello la presente Administración Municipal pretende reforzar la masa forestal, a fin de no alterar el equilibrio ecológico.

6.5.11. ANÁLISIS FODA

Eje Ambiental Sustentable

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay interés por parte de los campesinos en capacitarse para la producción de abono orgánico. ▪ Interés sobre la protección de los recursos naturales ▪ Se esta impulsando acciones de reforestación ▪ Existe interés de Instancias Federales (SEMARNAT, INE) y Estatales (PROFEPA) para la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de la riqueza acuícola de la región. ▪ El gobierno apoya proyectos de conservación de suelos. ▪ Servicios ambientales
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento de la vulnerabilidad y fragilidad ante los efectos del cambio climático ▪ Escasa participación de la sociedad y el sector privado en la conservación del medio ambiente ▪ No se le da tratamiento a los residuos sólidos y aguas residuales. ▪ Poca disponibilidad de agua en algunas localidades. ▪ Generación continúa de contaminantes por parte de la población y el sector privado, que afectan el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perdida de mantos freáticos. ▪ Perdida de fertilidad de suelos. ▪ Brote de enfermedades en la población ▪ Cambio climático. ▪ Presencia de plagas ▪ Perdida de la vegetación nativa ▪ Alto nivel de contaminación ▪ Deterioro del medio ambiente Erosión del suelo

7. Política Pública.

7.1. Eje Institucional para un buen gobierno

7.1.1. Objetivos

Modernizar la Administración Pública municipal.

Impulsar la participación de la mujer en la toma de decisiones para su propio desarrollo.

Eficientar la labor de los integrantes del cabildo.

Optimizar el manejo de las Finanzas públicas, en favor de una mejor administración.

Establecer un ambiente de armonía y respeto entre los autoridades Autónomas y Constitucionales, del municipio.

7.1.2. Estrategias

Establecer los mecanismos e instrumentos institucionales que permitan transparentar, efficientar y modernizar la gestión de la administración pública municipal.

Realizando talleres relacionados a la equidad de género y sobre la participación política de las mujeres.

capacitar al personal del cabildo Municipal, para la eficiencia y eficacia de sus funciones

Planear las acciones en tiempo y forma y realizando mezcla de recursos con las instituciones competentes.

Resolver las diferencias ideológicas mediante dialogo y concertación entre los autoridades Autónomas y Constitucionales, en el municipio.

7.1.3. Programas

Modernización de la Administración pública.

Equidad de Género e igualdad de oportunidades.

Programa Estrategia Unificada para un buen gobierno Municipal

Programa de capacitación sobre la Ley Orgánica Municipal

Convivencia Municipal, para un sano Desarrollo.

7.1.4. **Proyectos**

Talleres de inducción dirigido a Presidentes Municipales y Servidores Públicos.

Conscientización sobre el respeto de los derechos humanos y equidad de género.

Planeación Estratégica para el Desarrollo Municipal

Fortalecimiento de las funciones de buen gobierno Municipal

Fortalecimiento de la paz y Justicia social.

7.1.5. **Metas**

Asistencia en todos los talleres de inducción a Presidentes Municipales y Servidores Públicos.

Involucramiento de la mujer en la toma de decisiones.

Elaboración de un buen Plan de Desarrollo Municipal.

Cumplimiento de las gestiones de manera pertinente y en tiempo y forma.

Reducción de conflictos sociales e inconformidades de la población.

7.2. **Eje Económico Sostenible.**

7.2.1. **Objetivos**

Impulsar, incentivar y coordinar a los sectores de la economía municipal con la finalidad de mantener e implementar cadenas productivas dentro de nuestro espacio territorial, que faciliten la creación de empleos permanentes.

Gestionar el financiamiento de proyectos productivos para los productores del municipio, basados en los términos de Sustentabilidad, Rentabilidad y Competitividad productiva.

Facilitar y clarificar los procesos para acceder a los programas de apoyo enfocados al Desarrollo Rural.

Implementar un Programa Municipal de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.

7.2.2 **Estrategias**

Formulando y elaborando proyectos de inversión, que contengan los indicadores de Factibilidad y riesgos, para garantizar un impacto positivo.

Promoviendo la constitución de productores en figuras jurídicas.

Entregando en tiempo y forma los proyectos de inversión, hacia las instancias correspondientes.

Diversificando las actividades productivas en el municipio.

7.2.3 Programas

Programa Municipal de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.

Programa para la Adquisición de Activos Productivos.

Fondo Concursable para la Agricultura Protegida.

Programa de apoyos para el Desarrollo Rural.

Programa Municipal de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral

7.2.4 Proyectos

Diseño e Instrumentación de un Programa de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.

Curso intensivo Sobre Estrategias de Comercialización de Productos Agropecuarios.

Apoyos para la producción de maíz y frijol.

Establecimiento de granjas avícolas, ovinas y cunícolas, con razas mejoradas en el municipio de Chicoasèn.

Fortalecimiento de los proyectos operando, para hacer eficiente la mano de obra empleada.

Difusión de programas Sociales y apoyos a la Productividad.

7.2.5 Metas

Capacitar a productores Agropecuarios en el municipio, en los aspectos Organizativos, administrativos y productivos.

Apropiación de las técnicas de producción Agropecuaria y Forestal por parte de los productores de Chicoasèn, Chiapas.

Establecer granjas avícolas, ovinas y cunícolas para beneficiar a mujeres organizadas, en las diversas localidades del municipio.

Mejorar la cadena productiva, reflejándose en un mejor nivel de vida de los productores.

Conformar grupos con figuras Asociativas para facilitar el acceso de financiamientos y procesos productivos.

Establecimiento de 30 hectáreas de huertos frutícolas de diferentes especies en el municipio de Chicoasèn, Chiapas.

Incremento del rendimiento del maíz y frijol por lo menos alcanzando los rendimientos promedios a nivel Estatal.

Generación de empleos locales bien pagados.

Los productores tienen capacidad de gestión y mayor acceso a financiamiento de proyectos productivos.

Existencia de proyectos exitosos en el municipio.

7.3 Eje Social Incluyente

7.3.1 Objetivos

Participar en los programas de obras públicas que permitan el acceso a los principales servicios públicos.

Fortalecer la educación pública, democrática y popular del municipio.

Consolidar los programas de salud integral y nutrición en el municipio.

Ayudar a alumnos de escasos recursos para que continúen estudiando y mejorar el aprovechamiento de los mismos.

Dotar de un mejor servicio de agua potable y alcantarillado a la población.

Dotar a la población de agua de mejor calidad

Mejorar y establecer mayor infraestructura de electrificación

Mejorar la imagen urbana y el servicio de transporte público

Mejorar el desarrollo urbano de la cabecera municipal

Rehabilitar el alumbrado público en toda la cabecera municipal.

Mejorar la infraestructura caminera rural para comunicar de manera eficiente a todas las localidades del municipio.

Mejorar las condiciones del transporte y las comunicaciones.

7.3.2 Estrategias

Ejecutar obras y/o proyectos de impacto social, tales como: caminos, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, escuelas, zonas de convivencia.

Capacitando a las personas que atienden los problemas de salud dentro de las comunidades.

Fortaleciendo los programas preventivos de salud en los niños, adolescentes y adultos mayores.

Establecimiento de programas que garanticen la seguridad alimentaria en las comunidades.

Gestionando recursos en diferentes niveles y sectores.
Fortalecer el programa de Educación Básica.
Formar un comité de seguimiento de la educación.
Promover la formación de los adultos.
Efectuar pláticas permanentes sobre sexualidad y planificación familiar.
Realizando campañas contra el alcoholismo.
Impulsar talleres de equidad de género.

7.3.3 Programas

Urbanización.
Electrificación Rural y de Colonias Pobres.
Infraestructura básica educativa.
Caminos Rurales y Puentes.
Agua Potable.
Alcantarillado.

7.3.4 Proyectos

Conducción de Línea de Agua potable.
Revestimiento de Camino, Ampliación de Energía Eléctrica y Repello de la Escuela.
Pavimentación de calle o Cambio de conducción de tubería de Agua Potable.
Pavimentación de Calle y Ampliación de Energía Eléctrica.
Ampliación de Agua Potable y Pavimentación de Calle.
Ampliación de Energía Eléctrica y construcción de drenaje.
Ampliación de Energía Eléctrica, Acceso Peatonal y Construcción de Drenaje.
Ampliación de Energía Eléctrica.
Ampliación de Energía Eléctrica.
Techado Estructural del kinder Daniel Robles saso.
Acceso Peatonal.
Techo Estructural e Impermeabilizante de escuela primaria Lic. Benito Juárez.

Ampliación de Alumbrado Público.

Ampliación de Alumbrado Público y Energía Eléctrica.

Revestimiento de Camino.

Cancha de Usos Múltiples.

Construcción de Andador.

Construcción de línea de conducción de Agua.

Construcción de Vado.

Construcción de línea de conducción de Agua.

Construcción de andador, prolongación calle novillo.

Rastreo y Revestimiento de Camino.

Rastreo y Revestimiento de Camino

7.3.5 Metas

Abastecer de agua potable a las localidades que carecen de este servicio.

Mejorar la infraestructura para la atención en materia educativa.

Mejoramiento de las vías de comunicación existentes.

Mejoramiento de los servicios de energía eléctrica.

Incrementar los espacios deportivos.

Crear centros de convivencia y recreación.

Mejorar los andadores en el municipio.

Mejoramientos de vados existentes.

7.4 Eje Ambiental Sustentable

7.4.1 Objetivos

Buscar alternativas en la reducción del uso de la leña en las comunidades rurales del municipio.

Incrementar la infraestructura sanitaria en las localidades del municipio donde aun existen carencias al respecto.

Reducir los niveles de contaminación ambiental en el municipio.

Restaurar la fertilidad de suelos y vegetación en el municipio.

7.4.2 Estrategias

Implementar programa de manejo forestal, así como establecer espacios adecuados para la diversificación productiva de flora, fauna, hongos, acuicultura, ecoturismo, etc.

Realizar una labor de concientización para no defecar al aire libre.

Gestionar recursos para la construcción de letrinas

Recuperación de la vegetación nativa, reforestación de zonas dañadas y preservar la flora existente en el municipio.

Fomentar el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, manteniendo ecosistemas y biodiversidad.

Involucrar a la población en la conservación, restauración y preservación de los ecosistemas por medio de los programas de reforestación y conservación suelo.

Identificar áreas estratégicas para el establecimiento de viveros forestales.

Determinar las áreas de mayor deforestación en el municipio

7.4.3 Programas

Programa integral para la protección del medio ambiente.

Programa de saneamiento sanitario.

Programa de Sanidad ambiental

Programa de producción de alimentos sanos e inocuos.

Programa Ciudad Limpia

Programa de Conservación y Restauración Forestal y suelos (PROCOREF)

De limitación de zonas de conservación.

7.4.4 Proyectos

Proyecto de reforestación de áreas deforestadas

Instalación y en su caso mantenimiento del vivero municipal para la producción de diversas plantas originarias de la región

Destinar recursos del municipio, así como gestionarlos ante CONAFOR (Comisión Nacional Forestal), demás organismos gubernamentales y no gubernamentales e instituciones nacionales e internacionales para la conservación del medio ambiente y áreas naturales.

Realizar campañas de reforestación con la participación de la sociedad .

Promover el uso de agua limpia y mantenimiento de aceras y calles

7.4.5 Metas.

Reducir la tala de árboles para uso de leña

Cobertura al 100% de las localidades del municipio con el servicio de letrinas o relleno sanitario.

Disminución del uso de agroquímicos en la producción agrícola.

Iniciar con la conversión de sistema de producción convencional a orgánico.

Reciclaje de basura.

Reducir los niveles de contaminación de agua, suelo y aire en el municipio.

Producir mínimamente 100,000 arbolitos al año en el municipio.

Incrementar la superficie reforestada en el municipio.

Disminuir la erosión de suelo en la zona

Recuperar la fertilidad de suelos agrícolas

8. MATRIZ DE ALINEACIÓN.

8.1 Eje Institucional Para Un Buen Gobierno

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Falta de actualización en materia administrativa limita la eficacia y eficiencia de los funcionarios públicos	Modernizar la administración pública municipal	Establecer mecanismos, institucionales que permitan transparentar, eficientar y modernizar la gestión municipal.	Modernización de la administración pública.	Desarrollo Institucional a través de la capacitación, restauración y dotación de equipo de cómputo.	Capacitar a 20 funcionarios públicos por año.	Municipio
En el seno del H. Ayuntamiento no hay presencia de mujeres, en los cargos de elección popular.	Impulsar la participación de la mujer en la toma de decisiones para su propio desarrollo.	Realizando talleres relacionados a la equidad de género y sobre la participación política de las mujeres.	Equidad de Género e igualdad de oportunidades.	Conscientización sobre el respeto de los derechos humanos y equidad de género.	Involucramiento de la mujer en la toma de decisiones.	Estado y Municipio
Existe poca concurrencia institucional para la concertación de obras y/o proyectos.	Buscar la concurrencia institucional de los tres órdenes de gobierno en la ejecución de obras y/o proyectos de beneficio social.	Establecer vínculos con las instituciones Públicas, Privadas y ONG's.	Programa Estrategia Unificada para un buen gobierno Municipal	Planeación Estratégica para el Desarrollo Municipal	Elaboración de un buen Plan de Desarrollo Municipal.	Municipio
El techo financiero es insuficiente.	Optimizar el manejo de las Finanzas públicas, en favor de una mejor administración.	Planear las acciones en tiempo y forma y realizando mezcla de recursos con las instituciones competentes.	Programa de capacitación sobre la Ley Orgánica Municipal	Fortalecimiento de las funciones de buen gobierno Municipal	Cumplimiento de las gestiones de manera pertinente y en tiempo y forma.	Estado y Municipio
Confrontaciones con las autoridades autónomas del municipio	Establecer un ambiente de armonía y respeto entre los autoridades Autónomas y Constitucionales, del municipio de Larráinzar, Chiapas.	Resolver las diferencias ideológicas mediante dialogo y concertación entre los autoridades Autónomas y Constitucionales, en el municipio.	Convivencia Municipal, para un sano Desarrollo.	Fortalecimiento de la paz y Justicia social.	Reducción de conflictos sociales e inconformidades de la población.	Municipio

8.2 Eje Económico Sostenible

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Existe poca participación de la iniciativa privada el sector económico para la creación de cadenas productivas.	Impulsar, incentivar y coordinar a los sectores de la economía municipal con la finalidad de mantener e implementar cadenas productivas dentro de nuestro espacio territorial, que faciliten la creación de empleos permanentes	Mejorando el proceso productivo, a través de transferencia de tecnologías de producción adecuados para la región.	Impulso al desarrollo económico.	Efectuar acuerdos de colaboración con los sectores productivos.	Capacitar a productores Agropecuarios en el municipio, en los aspectos organizativos, administrativos y productivos.	Estado y Municipio
					Apropiación de las técnicas de producción Agropecuaria y Forestal por parte de los productores	Municipio y productores
Productores de bajos recursos económicos	Gestionar el financiamiento de proyectos productivos para los productores del municipio, basados en los términos de Sustentabilidad, Rentabilidad y Competitividad productiva.	Formulando y elaborando proyectos de inversión, que contengan los indicadores de Factibilidad y riesgos, para garantizar un impacto positivo.	Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios (FAPPA). Programa Maíz Solidario.	Establecimiento de cultivos hortícolas, florícolas y huertos Frutícolas. Apoyos para la producción de maíz y frijol.	Establecimiento de hectáreas de cultivos y producción de maíz y frijol en el municipio a mediano plazo.	Estado y Municipio
Desconocimiento de los programas de apoyo para el Desarrollo Rural.	Facilitar y clarificar los procesos para acceder a los programas de apoyo enfocados al Desarrollo Rural.	Realizando talleres y reuniones informativas, en relación a los programas de apoyo para el Desarrollo Rural.	Programa de apoyos para el Desarrollo Rural	Difusión de programas Sociales y apoyos a la Productividad.	Los productores tienen capacidad de gestión y mayor acceso a financiamiento de proyectos productivos	Productores y Municipio
Poca asistencia técnica y capacitación a productores.	Implementar un Programa Municipal de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.	Contratando a técnicos especializados en la materia, para atender las necesidades de capacitación y Asistencia técnica a productores en el municipio.	Programa Municipal de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral	Diseño e Instrumentación de un Programa de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.	Existencia de proyectos exitosos en el municipio.	Productores y Municipio

8.3 Eje Social Incluyente

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Aulas en malas condiciones	Participar en los programas de obras públicas que permitan el acceso a los principales servicios públicos.	Ejecutar obras y/o proyectos de impacto social, tales como: vivienda, caminos, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, escuelas, centros de salud, zonas de convivencia.	Programa de fortalecimiento a la infraestructura básica Municipal.	Conducción y ampliación de Línea de Agua potable	Abastecer de agua potable a las localidades que carecen de este servicio.	Estado y Municipio.
Carreteras en malas condiciones				Revestimiento de camino, Ampliación de energía eléctrica y Techados y repello en escuelas.	Mejoramiento de las vías de comunicación existentes, de los servicios de energía eléctrica y mejoramiento escolar.	Estado y Municipio.
Aun hay localidades que no cuentan con agua entubada.				Pavimentación de Calles.	Mejorar la infraestructura de calles.	Estado y Municipio.
Existen carencias de acceso en algunas comunidades.				Construcción de drenajes, obras de acceso peatonal, pavimento y alumbrado público.	Mejorar la infraestructura social del municipio.	Estado y Municipio.
Falta de suministro de energía eléctrica				Construcción de cancha de usos múltiples.	Crear centros de convivencia y recreación.	Estado y Municipio.
Calles en malas condiciones.						
Falta de mejores drenajes.						
Mala Iluminación de la Población.						

8.4 Eje Ambiental Sustentable

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Alto consumo de la leña	Buscar alternativas en la reducción del uso de la leña en las comunidades rurales del municipio.	Solicitar apoyos para la construcción de estufas ahorradoras de leña Realizar una labor de conscientización para no defecar al aire libre.	Programa integral para la protección del medio ambiente.	Construcción y uso de estufas ahorradoras de leña.	Reducir la tala de árboles para uso de leña	Estado y municipio
Se defeca al aire libre	Incrementar la infraestructura sanitaria en las localidades del municipio donde aun existen carencias al respecto.	Gestionar recursos para la construcción de letrinas	Programa de saneamiento sanitario.	Construcción de letrinas y relleno sanitario.	Apoyar a las localidades del municipio con el servicio de letrinas o relleno sanitario.	Estado y municipio
Falta tratamiento a los residuos sólidos y aguas residuales.	Reducir los niveles de contaminación ambiental en el municipio.	Solicitar apoyos para el establecimiento de depósitos de basura.	Programa Ciudad Limpia	Clasificación y aprovechamiento de la basura.	Reciclaje de basura.	Municipio
		Hacer mezclas de recursos para la ejecución de obras de tratamiento de agua.			Construcción de lagunas de oxidación para tratamiento de aguas negras.	Reducir los niveles de contaminación de agua, suelo y aire en el municipio.
Erosión de suelos	Restaurar la fertilidad de suelos y vegetación en el municipio.	Determinar las áreas de mayor deforestación en el municipio	Programa de Conservación y Restauración Forestal y suelos (PROCOREF)	Restauración forestal y conservación de suelos.	Incrementar la superficie reforestada en el municipio.	Estado y municipio

9. CONCENTRADO DE PROPUESTAS (OBRAS Y/O PROYECTOS) A EJECUTARSE, DURANTE LA ADMINISTRACION 2008-2010.

“ PRIORIDAD ALTA”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Cabecera Municipal	1	Gastos Indirectos
Cabecera Municipal	2	PRODIM
Cabecera Municipal	3	Curso IAP
Cabecera Municipal (Barrio Los Manguitos)	4	Conducción de Línea de Agua potable
Ribera el zapote (Comunidad)	5	Revestimiento de Camino, Ampliación de Energía Eléctrica y Repello de la Escuela.
Ribera zoquipak (Comunidad)	6	Pavimentación de calle o Cambio de conducción de tubería de Agua Potable
Cabecera Municipal (Barrio Emiliano Zapata)	7	Pavimentación de Calle y Ampliación de Energía Eléctrica
Cabecera Municipal (Barrio Magisterial)	8	Ampliación de Agua Potable y Pavimentación de Calle.
Cabecera Municipal (Barrio Guadalupe)	9	Ampliación de Energía Eléctrica y construcción de drenaje.
Cabecera Municipal (Barrio Tostanal)	10	Ampliación de Energía Eléctrica, Acceso Peatonal y Construcción de Drenaje
Cabecera Municipal (Barrio Mirador)	11	Ampliación de Energía Eléctrica
Cabecera Municipal (Barrio Dolores)	12	Ampliación de Energía Eléctrica
Cabecera Municipal (Barrio Centro)	13	Techado Estructural del kinder Daniel Robles saso.
Cabecera Municipal (Barrio Santa Cruz)	14	Acceso Peatonal
Cabecera Municipal (Barrio Nuevo)	15	Techo Estructural e Impermeabilizante de escuela primaria Lic. Benito Juárez.

“ PRIORIDAD MEDIA ”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Cabecera Municipal (Barrio las marías)	1	Ampliación de Alumbrado Publico
Cabecera Municipal (Acceso Principal)	2	Ampliación de Alumbrado Publico y Energía Eléctrica
Ribera Monte Grande(comunidad)	3	Revestimiento de Camino
Ribera las Pilas (Comunidad)	4	Cancha de Usos Múltiples.
Ribera santa ana (Comunidad)	5	Construcción de Andador
Ribera la Represa(Comunidad)	6	Construcción de línea de conducción de Agua
Ribera Agua Zarca (Comunidad)	7	Construcción de Vado.
Ribera el Piñón (Comunidad)	8	Construcción de línea de conducción de Agua

“ BAJA PRIORIDAD ”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Cabecera Municipal (Barrio Santa cruz)	1	Construcción de Andador, prolongación calle novillo
Ribera Cacahuano (Comunidad)	2	Rastreo y Revestimiento de Camino
Ribera Santa ana (Comunidad)	3	Rastreo y Revestimiento de Camino

OBRAS DE IMPACTO SOCIAL.

Actualmente se contempla la gestión de recursos en obras de impacto social para el municipio. Las cuales se mencionan a continuación:

Programa	Sub. Programa	Ubicación	Cantid.Aprox
Infraestructura	Construcción De Unidad Deportiva	Cabecera Municipal	\$8,000,000.00
Infraestructura	Construcción De Clínica Campo	Cabecera Municipal	\$6,000,000.00
Infraestructura	Construcción De Escuela Preparatoria	Cabecera Municipal	\$7,000,000.00
Infraestructura	Alumbrado Publico De 1.5 Km.	Cabecera Municipal	\$1,000,000.00
Infraestructura	Construcción De Corredor Turístico (Balneario Piedra Cuachi)	Cabecera Municipal	\$2,500,000.00
Infraestructura	Rehabilitación De Puente Vehicular	Cabecera Municipal	\$4,000,000.00
Infraestructura	Construcción De Red De Drenaje	Ribera Las Pilas	\$2,000,000.00
		TOTAL =	\$30,500,000.00

10. Control, Seguimiento y Evaluación

Con el propósito de dar continuidad y seguimiento permanente a las acciones, obras y proyectos estipulados en este Plan Municipal de Desarrollo, encauzada al beneficio de la sociedad de Chicoasén, Chiapas, se efectuará evaluaciones periódicas a fin de valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados del Plan y los Programas considerados, misma que permitirá medir los objetivos y metas propuestos con los resultados alcanzados al final del ejercicio fiscal, así como también medir los efectos e impactos sociales en el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Las comunidades beneficiadas en el primer año de gobierno, no significa dejar de atenderlas en los dos años restantes del periodo de administración, en este caso cuyas demandas, el H. Ayuntamiento se encargará de canalizar hacia las dependencias correspondientes llevando a cabo las gestiones necesarias para su debida atención.

La evaluación se verá como un método de contraloría social, en donde el H. Ayuntamiento está obligado rendir cuentas de su desempeño a la sociedad, a través de sus actos, manejo de recursos y obtención de metas y objetivos fijados al principio de cada programa. Por ello, para lograr resultados con total transparencia se acatarán estrictamente las disposiciones aplicables a fin de evitar descontentos con la población beneficiada en el momento de la evaluación.

Las personas encargadas de llevar a cabo la evaluación serán el propio H. Ayuntamiento y la población en general. La población beneficiada, de igual forma supervisará en todo el proceso de ejecución de las obras a fin de evitar obras inconclusas y mal hechas de esta forma habrá una participación plural que permitirá indudablemente corregir y mejorar los Planes y Programas de gobierno.

11. Anexos



Programación Municipal; acciones desarrolladas por el ayuntamiento o en su Caso, por el Comité de Planeación Municipal (COPLADEM), encaminadas a elaborar los programas de desarrollo municipal.

11.1 Proceso de Programación y Presupuestación Municipal.

Para realizar los programas municipales, el Ayuntamiento identificó las necesidades del municipio, para ello conoció los problemas y necesidades actuales de la comunidad y su territorio, así como los recursos potenciales para promover o desarrollar nuevas actividades, basándose en la información contenida en el Diagnóstico.

Una vez identificadas las necesidades, se plantearon los objetivos y los recursos con que cuenta el Ayuntamiento para alcanzarlos. Si no se tiene la capacidad suficiente, se investigara y se dirigirá a las dependencias o entidades del gobierno estatal o federal, responsables de este tipo de programas y que pueden apoyarlos ya sea técnica o financieramente.

Para que desde un principio se establezcan los objetivos de acuerdo con los recursos disponibles. Posteriormente, se hace un cálculo aproximado de los recursos humanos, Técnicos, materiales y principalmente financieros, así como del tiempo que se requiere para la realización de cada acción, obra o servicio programado.

Una vez calculados o estimados los recursos se calendarizaran las actividades, para precisar las fechas de inicio y terminación de cada obra, Acción o servicios luego se procede a definir los responsables para la realización, supervisión y control de las mismas, y se determine al responsable de su Realización.

12. Bibliografías.

CONAPO.- Panorama de la Cultura de Chiapas. Edición 2000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Secretaría de Educación, Subsecretaría de Planeación Educativa Departamento de Estadística (2005).

INEGI, 2005. II Censo de Población y Vivienda Tabulados Básicos.

CONAPO, 2005. Índices de Marginación Estatal y Municipal

Consejo Ciudadano de cultura Municipal, 2006. Historias y tradiciones de San Andrés.

Perfiles Municipales 2007.

13. Directorio.

C.P. José Orbelin González Muñoz.
Presidente Municipal Constitucional.

C. Sergio Méndez Herrera.
Secretario Municipal.

DR. Pantaleón Gutiérrez Pérez.
Síndico Municipal.

C. María Eugenia Núñez Estrada.
Coordinadora del DIF Municipal.

C. Marisela López López.
Primer Regidor Propietario.

C. José del Carmen Gutiérrez López.
Segundo Regidor Propietario.

C. José Luis Morison Hernández.
Tercer Regidor Propietario.

C. Bersain Gutiérrez González.
Primer Regidor Plurinominal.

C. María Berthi López López.
Segundo Regidor Plurinominal.

LIC. Magnolia Estrada López.
Tesorera Municipal.

ING. José Francisco Pérez Castellanos.
DIR. De Obras Públicas Municipales.

C. Rosario Hernández Gutiérrez.
Coordinador Agropecuario.

C. Amalia López Cervantes.
Juez Municipal.

PRESIDENCIA MUNICIPAL 10 4 71 67
TESORERÍA MUNICIPAL 10 4 71 65